



Iberdrola, S.A.

Información financiera intermedia resumida seleccionada individual e Informe de gestión intermedio

Periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2023



Informe de Revisión limitada de Iberdrola, S.A.

(junto con la Información Financiera Intermedia
Resumida Seleccionada Individual e Informe de
Gestión Intermedio de Iberdrola, S.A.
correspondientes al periodo de seis meses
finalizado el 30 de junio de 2023)



KPMG Auditores, S.L.
Torre Iberdrola
Plaza Euskadi, 5
Planta 17
48009 Bilbao

Informe de Revisión Limitada sobre Información Financiera Intermedia Resumida Seleccionada Individual

A los Accionistas de

Iberdrola, S.A. por encargo de los Administradores de la Sociedad

INFORME DE REVISIÓN LIMITADA SOBRE INFORMACIÓN FINANCIERA INTERMEDIA RESUMIDA SELECCIONADA INDIVIDUAL

Introducción

Hemos realizado una revisión limitada de la Información Financiera Intermedia Resumida Seleccionada Individual adjunta (la información financiera intermedia) de Iberdrola, S.A. (la "Sociedad"), que comprende el balance al 30 de junio de 2023, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y las notas explicativas resumidas, correspondientes al periodo de seis meses terminado en dicha fecha. Los Administradores de la Sociedad son responsables de la elaboración de dicha información financiera intermedia de acuerdo con los principios contables y el contenido previstos en los artículos 12 y 13 del Real Decreto 1362/2007, de 19 de octubre y en la Circular 3/2018 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores. Nuestra responsabilidad es expresar una conclusión sobre esta información financiera intermedia basada en nuestra revisión limitada.

Alcance de la revisión

Hemos realizado nuestra revisión limitada de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos de Revisión 2410, "Revisión de Información Financiera Intermedia realizada por el Auditor Independiente de la Entidad". Una revisión limitada de estados financieros intermedios consiste en la realización de preguntas, principalmente al personal responsable de los asuntos financieros y contables, y en la aplicación de procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión limitada tiene un alcance sustancialmente menor que el de una auditoría realizada de acuerdo con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España y, por consiguiente, no nos permite asegurar que hayan llegado a nuestro conocimiento todos los asuntos importantes que pudieran haberse identificado en una auditoría. Por tanto, no expresamos una opinión de auditoría de cuentas sobre la información financiera intermedia adjunta.

Conclusión

Como resultado de nuestra revisión limitada, que en ningún momento puede ser entendida como una auditoría de cuentas, no ha llegado a nuestro conocimiento ningún asunto que nos haga concluir que la información financiera intermedia adjunta del periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2023 no han sido preparados, en todos sus aspectos significativos, con los principios contables y con el contenido previstos en los artículos 12 y 13 del RD 1362/2007 y en la Circular 3/2018 para la preparación de información financiera intermedia resumida seleccionada.

Párrafo de énfasis

Llamamos la atención sobre la nota 2 adjunta en la que se menciona que la citada información financiera intermedia adjunta no incluye toda la información que requerirían unos estados financieros intermedios completos preparados de conformidad con el Plan General de Contabilidad, por lo que la información financiera intermedia adjunta deberá ser leída junto con las cuentas anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022. Esta cuestión no modifica nuestra conclusión.

INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

El informe de gestión intermedio adjunto del período de seis meses terminado el 30 de junio de 2023 contiene las explicaciones que los administradores de la Sociedad consideran oportunas sobre los hechos importantes acaecidos en este período y su incidencia en la información financiera intermedia presentada, de la que no forma parte, así como sobre la información requerida conforme a lo previsto en el artículo 15 del Real Decreto 1362/2007. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la información financiera intermedia del período de seis meses terminado el 30 de junio de 2023. Nuestro trabajo se limita a la verificación del informe de gestión intermedio con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de Iberdrola, S.A.

Párrafo sobre otras cuestiones

Este informe ha sido preparado a petición de los Administradores en relación con la publicación del informe financiero semestral requerido por el artículo 100 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión
KPMG Auditores, S.L.

KPMG Auditores, S.L.

Inscrito en el R.O.A.C nº S0702



David España

26 de julio de 2023



IBERDROLA, S.A.

**INFORMACIÓN FINANCIERA INTERMEDIA RESUMIDA SELECCIONADA
INDIVIDUAL E**

INFORME DE GESTIÓN INTERMEDIO

CORRESPONDIENTES AL PERIODO DE SEIS MESES

TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 2023

ÍNDICE

	Página
Información financiera intermedia resumida seleccionada individual	
Balance a 30 de junio de 2023	3
Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2023	5
Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2023	6
Estado de flujos de efectivo correspondiente al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2023	8
Notas a la Información financiera intermedia resumida seleccionada individual	
1. Actividad de la Sociedad	9
2. Bases de presentación de la Información financiera intermedia resumida seleccionada individual	10
3. Estacionalidad	11
4. Uso de estimaciones contables	11
5. Inversiones en empresas del grupo y asociadas	12
6. Categorías de activos y pasivos financieros	13
7. Patrimonio neto	14
8. Situación fiscal	15
9. Ingresos y gastos	19
10. Remuneraciones percibidas por el Consejo de Administración y la alta dirección	20
11. Transacciones con partes vinculadas	21
12. Hechos posteriores a 30 de junio de 2023	23
Informe de gestión intermedio	25

IBERDROLA, S.A.
Balance a 30 de junio de 2023
(Expresado en millones de euros)

ACTIVO	Nota	30.06.2023 (no auditado)	31.12.2022 (*) (auditado)
ACTIVO NO CORRIENTE		50.055	50.042
Inmovilizado intangible		121	115
Aplicaciones informáticas		121	115
Inmovilizado material		273	274
Terrenos y construcciones		213	214
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		59	60
Inmovilizado en curso y anticipos		1	—
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo		48.628	48.609
Instrumentos de patrimonio	5	48.458	48.432
Créditos a empresas	6, 11	127	127
Derivados	6, 11	43	50
Inversiones financieras a largo plazo	6	3	13
Créditos a terceros		2	2
Derivados		1	11
Activos por impuesto diferido		315	327
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar a largo plazo	8.3	715	704
ACTIVO CORRIENTE		1.083	3.301
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar a corto plazo		542	298
Clientes, empresas del grupo y asociadas		183	66
Deudores varios		2	2
Activos por impuesto corriente		295	173
Otros créditos con las Administraciones Públicas		62	57
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	6, 11	458	2.794
Créditos a empresas		14	15
Derivados		16	8
Otros activos financieros		428	2.771
Inversiones financieras a corto plazo	6	73	43
Derivados		11	9
Otros activos financieros		62	34
Periodificaciones a corto plazo		9	—
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		1	166
Tesorería		1	166
TOTAL ACTIVO		51.138	53.343

(*) El Balance a 31 de diciembre de 2022 se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas adjuntas son parte integrante de esta Información financiera intermedia resumida seleccionada individual.

IBERDROLA, S.A.
Balance a 30 de junio de 2023
(Expresado en millones de euros)

PASIVO	Nota	30.06.2023 (no auditado)	31.12.2022 (*) (auditado)
PATRIMONIO NETO		30.542	31.681
FONDOS PROPIOS		30.531	31.677
Capital		4.835	4.772
Capital escriturado	7	4.835	4.772
Prima de emisión		14.007	14.070
Reservas		1.361	1.404
Legal y estatutarias		969	969
Otras reservas		392	435
Acciones y participaciones en patrimonio propias		(2.621)	(1.750)
Resultados de ejercicios anteriores		12.897	10.292
Remanente		12.897	10.292
Resultado del periodo y del ejercicio		19	2.840
Otros instrumentos de patrimonio neto		33	49
AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR		11	4
Operaciones de cobertura		11	4
PASIVO NO CORRIENTE		11.976	11.434
Provisiones a largo plazo		450	454
Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal		165	179
Otras provisiones		285	275
Deudas a largo plazo	6	500	342
Deudas con entidades de crédito		426	253
Acreedores por arrendamientos financieros		49	50
Derivados		6	22
Otros pasivos financieros		19	17
Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	6, 11	10.112	9.757
Pasivos por impuesto diferido		914	881
PASIVO CORRIENTE		8.620	10.228
Deudas a corto plazo	6	556	1.256
Deudas con entidades de crédito		379	1.167
Acreedores por arrendamientos financieros		3	3
Derivados		150	33
Otros pasivos financieros		24	53
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	6, 11	7.891	8.848
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		173	124
Proveedores, empresas del grupo y asociadas		16	23
Acreedores varios		29	27
Personal (remuneraciones pendientes de pago)		12	22
Otras deudas con las Administraciones Públicas		116	52
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		51.138	53.343

(*) El Balance a 31 de diciembre de 2022 se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas adjuntas son parte integrante de esta Información financiera intermedia resumida seleccionada individual.

IBERDROLA, S.A.
Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2023
(Expresada en millones de euros)

	Nota	30.06.2023 (no auditado)	30.06.2022 (*) (no auditado)
OPERACIONES CONTINUADAS			
Importe neto de la cifra de negocios	9.1	780	478
Ingresos financieros de participación en instrumentos de patrimonio en empresas del grupo y asociadas	11	555	255
Ingresos financieros de valores negociables y otros instrumentos financieros de empresas del grupo y asociadas	11	14	8
Ingresos por servicios prestados a empresas del grupo	11	211	215
Trabajos realizados por la empresa para su activo		3	2
Otros ingresos de explotación		1	1
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		1	1
Gastos de personal		(122)	(89)
Sueldos, salarios y asimilados		(57)	(56)
Cargas sociales		(65)	(33)
Otros gastos de explotación		(334)	(114)
Servicios exteriores		(115)	(110)
Tributos	8.2	(217)	(3)
Otros gastos de gestión corriente		(2)	(1)
Amortización del inmovilizado		(25)	(35)
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros de empresas del grupo y asociadas		(38)	671
Deterioro y pérdidas	5	(38)	671
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		265	914
Ingresos financieros		12	4
De valores negociables y otros instrumentos financieros de terceros		12	4
Gastos financieros		(286)	(129)
Por deudas con empresas del grupo y asociadas	11	(257)	(120)
Por deudas con terceros		(19)	(3)
Por actualización de provisiones		(10)	(6)
Variación de valor razonable en instrumentos financieros		(23)	(55)
Valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.		(23)	(55)
Diferencias de cambio		(2)	5
RESULTADO FINANCIERO		(299)	(175)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		(34)	739
Impuesto sobre beneficios	8	53	33
RESULTADO DEL PERÍODO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS		19	772
RESULTADO DEL PERIODO		19	772

(*) La Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2022 se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas adjuntas son parte integrante de esta Información financiera intermedia resumida seleccionada individual.

IBERDROLA, S.A.

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2023
(Expresado en millones de euros)

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos correspondiente al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2023

	30.06.2023 (no auditado)	30.06.2022 (*) (no auditado)
RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	19	772
INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO		
Por coste de la cobertura	(8)	(5)
Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes	—	36
Efecto impositivo	2	(7)
TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO	(6)	24
TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS		
Por coberturas de flujos de efectivo	1	1
Por coste de la cobertura	16	1
Efecto impositivo	(4)	(1)
TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	13	1
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	26	797

(*) El Estado de ingresos y gastos reconocidos correspondiente al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2022 se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas adjuntas son parte integrante de esta Información financiera intermedia resumida seleccionada individual.

IBERDROLA, S.A.
**B) Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2023
(Expresado en millones de euros)**

	Capital	Prima de emisión	Reservas	Acciones y participaciones en patrimonio propias	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio y del periodo	Otros instrumentos de patrimonio neto	Ajustes por cambios de valor	Total
Saldo a 01.01.2022	4.775	14.215	1.283	(1.852)	10.976	2.160	40	7	31.604
Total ingresos y gastos reconocidos	—	—	27	—	—	772	—	(2)	797
Operaciones con socios o propietarios	53	(53)	(34)	(574)	1.807	(2.160)	—	—	(961)
Ampliación de capital liberada (Nota 7)	53	(53)	—	—	—	—	—	—	—
Distribución de resultados	—	—	—	—	1.807	(2.160)	—	—	(353)
Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)	—	—	(3)	(574)	—	—	—	—	(577)
Otras operaciones con socios o propietarios	—	—	(31)	—	—	—	—	—	(31)
Otras variaciones del patrimonio neto	—	—	(19)	—	—	—	(4)	—	(23)
Saldo a 30.06.2022 (*)	4.828	14.162	1.257	(2.426)	12.783	772	36	5	31.417

	Capital	Prima de emisión	Reservas	Acciones y participaciones en patrimonio propias	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio y del periodo	Otros instrumentos de patrimonio neto	Ajustes por cambios de valor	Total
Saldo a 01.01.2023	4.772	14.070	1.404	(1.750)	10.292	2.840	49	4	31.681
Total ingresos y gastos reconocidos	—	—	—	—	—	19	—	7	26
Operaciones con socios o propietarios	63	(63)	(30)	(871)	2.605	(2.840)	—	—	(1.136)
Ampliación de capital liberada (Nota 7)	63	(63)	—	—	—	—	—	—	—
Distribución de resultados (Nota 7)	—	—	—	—	2.605	(2.840)	—	—	(235)
Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)	—	—	1	(871)	—	—	—	—	(870)
Otras operaciones con socios o propietarios (Nota 7)	—	—	(31)	—	—	—	—	—	(31)
Otras variaciones del patrimonio neto	—	—	(13)	—	—	—	(16)	—	(29)
Saldo a 30.06.2023	4.835	14.007	1.361	(2.621)	12.897	19	33	11	30.542

(*) El Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2022 se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos. Las Notas adjuntas son parte integrante de esta Información financiera intermedia resumida seleccionada individual.

IBERDROLA, S.A.
Estado de flujos de efectivo correspondiente al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2023
(Expresado en millones de euros)

	Nota	30.06.2023 (no auditado)	30.06.2022 (*) (no auditado)
Resultado del ejercicio antes de impuestos		(34)	739
Ajustes del resultado		(179)	(696)
Amortización del inmovilizado		25	35
Correcciones valorativas por deterioro	5	38	(671)
Ingresos financieros		(581)	(267)
Gastos financieros		286	129
Diferencias de cambio		2	(5)
Variación de valor razonable en instrumentos financieros		23	55
Otros ingresos y gastos		28	28
Cambios en el capital corriente		(81)	(150)
Deudores y otras cuentas a cobrar		(130)	(94)
Acreedores y otras cuentas a pagar		49	(56)
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		(80)	5
Pagos de intereses		(243)	(172)
Cobros de dividendos		262	248
Cobros de intereses		15	5
Cobros / (pagos) por impuesto sobre beneficios		(15)	(1)
Otros (pagos) / cobros		(99)	(75)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		(374)	(102)
Pagos por inversiones		(414)	(886)
Empresas del grupo y asociadas		(10)	(726)
Inmovilizado intangible		(7)	(35)
Inmovilizado material		(42)	(1)
Otros activos financieros		(355)	(124)
Cobros por desinversiones		2.993	2.307
Empresas del grupo y asociadas		2.647	2.231
Otros activos financieros		346	76
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		2.579	1.421
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio		(1.479)	(1.172)
Adquisición de instrumentos de patrimonio propio		(1.573)	(1.259)
Enajenación de instrumentos de patrimonio propio		94	87
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero		(625)	408
Emisión de		3.617	2.399
Deudas con entidades de crédito		—	110
Deudas con empresas del grupo y asociadas		3.599	1.815
Otras deudas		18	474
Devolución y amortización de		(4.242)	(1.991)
Deudas con entidades de crédito		—	(27)
Deudas con empresas del grupo y asociadas		(4.215)	(1.386)
Otras deudas		(27)	(578)
Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio		(266)	(384)
Dividendos	7	(266)	(384)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		(2.370)	(1.148)
AUMENTO / (DISMINUCIÓN) NETO DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES		(165)	171
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo		166	155
Efectivo o equivalentes al final del periodo		1	326

(*) El Estado de flujos de efectivo correspondiente al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2022 se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas adjuntas son parte integrante de esta Información financiera intermedia resumida seleccionada individual.

IBERDROLA, S.A.

Notas a la Información financiera intermedia resumida seleccionada individual correspondientes al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2023

1. ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD

Iberdrola, S.A. (en adelante, IBERDROLA), constituida en España conforme a lo establecido en el artículo 5 de sus Estatutos Sociales, tiene por objeto social:

- La realización de toda clase de actividades, obras y servicios propios o relacionados con los negocios de producción, transporte, transformación y distribución o comercialización de energía eléctrica o derivados de la electricidad, de sus aplicaciones y de las materias o energías primarias necesarias para su generación, servicios energéticos, de ingeniería e informáticos, telecomunicaciones y servicios relacionados con Internet, tratamiento y distribución de aguas, prestación integral de servicios urbanos y comercialización de gas, así como otras actividades gasistas de almacenamiento, regasificación, transporte o distribución que se realizarán de forma indirecta mediante la titularidad de acciones o participaciones en otras sociedades que no desarrollarán la actividad de comercialización de gas.
- La distribución, representación y comercialización de toda clase de bienes y servicios, productos, artículos, mercaderías, programas informáticos, equipos industriales y maquinaria, herramientas, utillaje, repuestos y accesorios.
- La investigación, estudio y planeamiento de proyectos de inversión y de organización de empresas, así como la promoción, creación y desarrollo de empresas industriales, comerciales o de servicios.
- La prestación de servicios de asistencia o apoyo a las sociedades y empresas participadas o comprendidas en el ámbito de su grupo de sociedades, a cuyo fin podrá prestar, a favor de las mismas, las garantías y afianzamientos que resulten oportunos.

Las actividades señaladas podrán desarrollarse tanto en España como en el extranjero, pudiendo llevarse a cabo bien directamente, de forma total o parcial, por IBERDROLA, o bien mediante la titularidad de acciones o de participaciones en otras sociedades, con sujeción en todo caso a las prescripciones de las legislaciones sectoriales aplicables en cada momento y, en especial, al sector eléctrico.

Adicionalmente, IBERDROLA presta diversos servicios a otras sociedades del Grupo entre los que se encuentran, fundamentalmente, la prestación de servicios relacionados con los sistemas de información y otros servicios no operativos, de estructura y apoyo, así como la financiación del Grupo, que gestiona de forma centralizada.

IBERDROLA, individualmente considerada, no tiene responsabilidades, gastos, activos, provisiones ni contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por dicho motivo, no se incluyen desgloses específicos en las presentes notas a la Información financiera intermedia resumida seleccionada individual respecto a información de cuestiones medioambientales.

El domicilio social de IBERDROLA se encuentra en la Plaza Euskadi 5, en Bilbao.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA INTERMEDIA RESUMIDA SELECCIONADA INDIVIDUAL

2.1. Normativa contable aplicada

La Información financiera intermedia resumida seleccionada individual (en adelante, la Información financiera intermedia) se ha elaborado de acuerdo con los principios y normas de contabilidad previstos en los artículos 12 y 13 del Real Decreto 1362/2007, de 19 de octubre, por el que se desarrolla la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, en relación con los requisitos de transparencia relativos a la información sobre los emisores cuyos valores estén admitidos a negociación en un mercado secundario oficial o en otro mercado regulado de la Unión Europea y en la Circular 3/2018 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sobre información periódica de los emisores con valores admitidos a negociación en mercados regulados relativa a los informes financieros semestrales, las declaraciones intermedias de gestión y, en su caso, los informes financieros trimestrales (la Circular 3/2018).

Esta Información financiera intermedia no incluye toda la información que requerirían unos Estados financieros individuales completos preparados de acuerdo con los principios y normas de contabilidad generalmente aceptados en la normativa española. En particular, la Información financiera intermedia adjunta se ha elaborado con el contenido necesario para cumplir con los requerimientos de información financiera seleccionada, de carácter individual, establecidos en la norma cuarta de la Circular 3/2018. En consecuencia, la Información financiera intermedia deberá ser leída junto con las Cuentas anuales de IBERDROLA correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022.

Por otra parte, IBERDROLA ha formulado sus Estados financieros condensados intermedios consolidados, conforme a la legislación vigente, de acuerdo con lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera según han sido aprobadas por la Unión Europea. Las principales magnitudes de esos Estados financieros condensados intermedios consolidados del Grupo IBERDROLA correspondientes a los periodos de seis meses terminados el 30 de junio de 2023 y 2022 (salvo las magnitudes del Total activo y Patrimonio neto del ejercicio 2022 que se corresponden con las contenidas en las Cuentas anuales consolidadas del Grupo IBERDROLA a 31 de diciembre de 2022) son las siguientes:

Millones de euros	2023	2022
Total activo (*)	145.943	150.114
Patrimonio neto:		
De IBERDROLA dominante	42.876	41.119
De participaciones no dominantes	16.806	16.995
Importe neto de la cifra de negocios	26.264	24.430
Resultado del periodo:		
De IBERDROLA dominante	2.521	2.075
De participaciones no dominantes	241	392

(*) Reexpresado.

Esta Información financiera intermedia ha sido preparada en relación con la publicación del informe financiero semestral requerido por el artículo 119 del Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Mercado de Valores.

2.2. Principios contables y normas de valoración

Los principios contables y métodos de valoración utilizados en la elaboración de la Información financiera intermedia coinciden en su totalidad con los utilizados en la elaboración de las Cuentas anuales de IBERDROLA correspondientes al ejercicio 2022.

2.3. Déficit de capital circulante

El Balance de IBERDROLA a 30 de junio de 2023 presenta un déficit de capital circulante (el pasivo corriente excede del activo corriente) por importe de 7.537 millones de euros que se encuentra fundamentalmente justificado por la existencia de deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo por importe de 7.891 millones de euros y por el componente de estacionalidad (Nota 3).

Los administradores de IBERDROLA manifiestan que el déficit de capital circulante será cubierto mediante la generación de fondos de los negocios del Grupo IBERDROLA y los dividendos de sus filiales. Asimismo, a 30 de junio de 2023 IBERDROLA tiene créditos concedidos pendientes de disponer por un importe aproximado de 5.300 millones de euros, que garantizan la cobertura de las necesidades de efectivo de IBERDROLA para los próximos meses. Adicionalmente, otras sociedades del Grupo IBERDROLA disponen de créditos concedidos y no dispuestos por importe de 11.674 millones de euros.

2.4. Comparación de la información

De acuerdo con lo establecido en la Circular 3/2018 se presentan, a efectos comparativos:

- El Balance a 30 de junio de 2023 y el Balance a 31 de diciembre de 2022.
- La Cuenta de pérdidas y ganancias, el Estado de cambios en el patrimonio neto y el Estado de flujos de efectivo correspondientes al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2023 y 2022.

3. ESTACIONALIDAD

En bases semestrales, la actividad de IBERDROLA no presenta un grado significativo de estacionalidad salvo por la recepción de los dividendos de sus filiales que se realiza normalmente en el segundo semestre de cada ejercicio.

4. USO DE ESTIMACIONES CONTABLES

• Estimaciones contables

La preparación de esta Información financiera intermedia ha requerido que IBERDROLA realice asunciones y efectúe estimaciones. Los principales aspectos objeto de estimación en la preparación de dicha Información financiera intermedia, coinciden con los desglosados en la Nota 6 de las Cuentas anuales de IBERDROLA correspondientes al ejercicio 2022.

Los criterios utilizados en el cálculo de las estimaciones efectuadas en esta Información financiera intermedia coinciden, en su caso, con los empleados en la preparación de las Cuentas anuales individuales de IBERDROLA correspondientes al ejercicio 2022.

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible a la fecha de emisión de esta Información financiera intermedia sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos futuros obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos periodos, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en periodos futuros.

- **Riesgos**

El escenario macroeconómico experimentado durante el primer semestre, consecuencia de la situación geopolítica, muestra una moderación del precio de las materias primas, los precios de la electricidad y de la inflación, si bien persiste la tendencia alcista de los tipos de interés. Por el conocimiento que se tiene a la fecha de emisión de esta Información financiera intermedia, se considera que las consecuencias de dicho escenario (exacerbado por la invasión rusa de Ucrania) son de un alcance temporal limitado, por lo tanto, no se espera que tengan una consecuencia negativa significativa en los planes de negocio y, por lo tanto, en el valor recuperable de las Inversiones en empresas del grupo y asociadas, durante el primer semestre del ejercicio 2023.

5. INVERSIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS

El movimiento producido durante el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2023 y durante el ejercicio 2022 en el epígrafe de "Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo – Instrumentos de patrimonio" del Balance ha sido el siguiente:

Millones de euros	Saldo a 01.01.2023	Entradas o dotaciones	Salidas, bajas o reversiones	Valoración coberturas inversión neta	Saldo a 30.06.2023
Inversiones en empresas del grupo	48.885	—	—	64	48.949
Inversiones en empresas asociadas	1	—	—	—	1
Correcciones valorativas de empresas del grupo y asociadas	(454)	(44)	6	—	(492)
Total	48.432	(44)	6	64	48.458

Millones de euros	Saldo a 01.01.2022	Entradas o dotaciones	Salidas, bajas o reversiones	Valoración coberturas inversión neta	Saldo a 30.06.2022
Inversiones en empresas del grupo	47.098	20	—	84	47.202
Inversiones en empresas asociadas	1	—	—	—	1
Correcciones valorativas de empresas del grupo y asociadas	(1.034)	(19)	690	—	(363)
Total	46.065	1	690	84	46.840

A 31 de diciembre de 2022 los estados financieros individuales de IBERDROLA incluían una corrección valorativa de la inversión mantenida en Iberdrola Financiación, S.A.U. por importe de 181 millones de euros. Durante el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2023 se ha dotado una corrección valorativa de 30 millones de euros debido a la diferencia entre su correspondiente valor en libros e importe recuperable (690 millones de euros de reversión en el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2022).

Asimismo, a 31 de diciembre de 2022 los estados financieros individuales de IBERDROLA incluían correcciones valorativas por deterioro de las inversiones mantenidas en Iberdrola Participaciones, S.A.U. y Scottish Power Overseas Holdings, Ltd. por importe de 108 y 163 millones de euros, respectivamente. En el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2023 se ha dotado una corrección valorativa por importe de 14 millones de euros y se ha revertido una corrección valorativa por importe de 6 millones de euros, respectivamente (16 y 3 millones de euros de dotación por corrección valorativa en el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2022, respectivamente).

Adicionalmente, durante el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2022 IBERDROLA adquirió participaciones adicionales de Neoenergía S.A. por importe de 20 millones de euros, situando su participación en el 3,50%.

El epígrafe de "Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo – Instrumentos de patrimonio" incluye a 30 de junio de 2023 14.121 y 137 millones de euros correspondientes a la participación directa de IBERDROLA en AVANGRID y NEOENERGIA, respectivamente. Adicionalmente, IBERDROLA posee una participación indirecta en NEOENERGIA a través de su filial Iberdrola Energía, S.A. ascendiendo el coste de dicha participación a 2.695 millones de euros. La cotización en bolsa a cierre del ejercicio de dichas participaciones de IBERDROLA en AVANGRID y NEOENERGIA asciende a 10.874 y 2.595 millones de euros, respectivamente.

Si bien la cotización es inferior al valor contable, en base al análisis realizado a 31 de diciembre de 2022 y la evolución de los negocios durante el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2023, la conclusión alcanzada de la no necesidad de registrar corrección valorativa en el cierre de diciembre de 2022 se mantiene a 30 de junio de 2023.

6. CATEGORIAS DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS

A 30 de junio de 2023 y a 31 de diciembre de 2022 el valor en libros de cada una de las categorías de activos y pasivos financieros, a excepción de las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo y asociadas, los deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, los acreedores comerciales y otras cuentas a pagar y el efectivo y otros activos líquidos equivalentes, es como sigue:

Millones de euros	Activos financieros a largo plazo					
	Créditos y cuentas a cobrar		Derivados ⁽¹⁾		Total	
	30.06.23	31.12.22	30.06.23	31.12.22	30.06.23	31.12.22
Categorías						
A valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	—	—	1	3	1	3
A coste amortizado	129	129	—	—	129	129
Derivados de cobertura	—	—	43	58	43	58
Total	129	129	44	61	173	190

Millones de euros	Activos financieros a corto plazo					
	Créditos y cuentas a cobrar		Derivados ⁽¹⁾		Total	
	30.06.23	31.12.22	30.06.23	31.12.22	30.06.23	31.12.22
Categorías						
A valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	—	—	27	8	27	8
A coste amortizado	504	2.820	—	—	504	2.820
Derivados de cobertura	—	—	—	9	—	9
Total	504	2.820	27	17	531	2.837

⁽¹⁾ Incluye derivados con terceros y con empresas grupo y asociadas.

Millones de euros	Pasivos financieros a largo plazo							
	Deudas con entidades de crédito		Derivados ⁽¹⁾		Otros		Total	
	30.06.23	31.12.22	30.06.23	31.12.22	30.06.23	31.12.22	30.06.23	31.12.22
Categorías								
A valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	—	—	1	3	—	—	1	3
A coste amortizado	475	303	—	—	10.130	9.772	10.605	10.075
Derivados de cobertura	—	—	6	21	—	—	6	21
Total	475	303	7	24	10.130	9.772	10.612	10.099

Millones de euros	Pasivos financieros a corto plazo							
	Deudas con entidades de crédito		Derivados ⁽¹⁾		Otros		Total	
	30.06.23	31.12.22	30.06.23	31.12.22	30.06.23	31.12.22	30.06.23	31.12.22
Categorías								
A valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	—	—	43	9	—	—	43	9
A coste amortizado	382	1.170	—	—	7.915	8.901	8.297	10.071
Derivados de cobertura	—	—	107	24	—	—	107	24
Total	382	1.170	150	33	7.915	8.901	8.447	10.104

⁽¹⁾ Incluye derivados con terceros y con empresas grupo y asociadas.

El Grupo IBERDROLA centraliza siempre que sea posible el efectivo de gran parte de sus filiales a través de contratos de cuenta corriente mercantil y barridos bancarios. Hasta enero de 2023 la sociedad centralizadora del efectivo era Iberdrola, S.A. (el Accionista Único). El 16 de enero de 2023 el Accionista Único ha cedido dichos contratos de cuenta corriente mercantil a Iberdrola Financiación, S.A.U., contratos que se componen de saldos deudores y acreedores y se clasifican en los epígrafes “Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo - Otros activos financieros” y “Deudas con empresas del grupo y asociadas” respectivamente, pasando a ser Iberdrola Financiación, S.A.U. la centralizadora de fondos. Los contratos mencionados devengan tipos de interés de mercado.

7. PATRIMONIO NETO

Los movimientos habidos durante el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2023 y el ejercicio 2022 en el capital social de IBERDROLA han sido los siguientes:

	Fecha de inscripción en el Registro Mercantil	% Capital	Número de acciones	Nominal	Euros
Saldo a 01.01.2022			6.366.088.000	0,75	4.774.566.000
Aumento de capital liberado	3 de febrero de 2022	1,123 %	71.475.000	0,75	53.606.250
Reducción de capital	6 de julio de 2022	3,069 %	(197.563.000)	0,75	(148.172.250)
Aumento de capital liberado	2 de agosto de 2022	1,957 %	122.094.000	0,75	91.570.500
Saldo a 31.12.2022			6.362.094.000	0,75	4.771.570.500
Aumento de capital liberado	1 de febrero de 2023	1,325 %	84.270.000	0,75	63.202.500
Saldo a 30.06.2023			6.446.364.000	0,75	4.834.773.000

El 1 de febrero de 2023 se ha realizado la segunda ejecución del aumento de capital liberado aprobado por la Junta General de Accionistas de IBERDROLA de 17 de junio de 2022, bajo el punto número doce del orden del día, y a través de la cual se instrumentó el sistema *Iberdrola retribución flexible*.

Durante el plazo establecido a tal efecto, los titulares de 1.305.893.982 acciones han optado por recibir el *Dividendo a cuenta* (0,18 euros brutos por acción), ascendiendo el importe total bruto del *Dividendo a cuenta* que se ha distribuido a 235 millones de euros. Como consecuencia, dichos accionistas han renunciado de forma expresa a 1.305.893.982 derechos de asignación gratuita y, por tanto, a 21.764.900 nuevas acciones.

La Junta General de Accionistas celebrada el 28 de abril de 2023 ha aprobado, bajo el punto 8 del orden del día, el dividendo de involucración y su pago a todos los accionistas con derecho a participar en la Junta General (es decir, con acciones registradas a su nombre el 21 de abril), al haberse cumplido las condiciones a las que estaba sujeto que eran la propia aprobación del dividendo, punto 8 del orden del día, y que el quórum de constitución alcanzara el 70% del capital social. El importe del dividendo ha ascendido a 31 millones de euros (0,005 euros brutos por acción) habiéndose hecho efectivo con fecha 3 de mayo de 2023.

El capital social de IBERDROLA no ha experimentado ningún movimiento distinto a los descritos anteriormente ni existe ninguna obligación al respecto de su capital social que IBERDROLA deba cumplir adicionalmente a las establecidas por la Ley de Sociedades de Capital.

8. SITUACIÓN FISCAL

El gasto por impuesto sobre sociedades del periodo intermedio se obtiene como resultado de la multiplicación del beneficio antes de impuestos por la mejor estimación de la tasa media ponderada de gravamen que se espera para el ejercicio anual ajustada, en su caso, por el efecto fiscal de aquellos elementos que se deban reconocer en su totalidad en el periodo intermedio. En consecuencia, la tasa efectiva de gravamen calculada para la elaboración de la Información financiera intermedia pudiera diferir de la tasa estimada por los administradores para el ejercicio anual.

Iberdrola S.A. es la sociedad dominante de dos grupos de consolidación fiscal en territorio español: el grupo 2/86, de territorio común, y el grupo 02415BSC, de territorio foral vizcaíno, integrándose actualmente en el segundo de los citados grupos.

La tasa efectiva de gravamen correspondiente al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2023 asciende al 24,17 % (24,86 % para el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2022) calculado sobre el resultado contable antes de impuestos ajustado por las diferencias permanentes.

Millones de euros	30.06.2023	30.06.2022
Resultado antes de impuestos	(34)	739
Diferencias permanentes		
Dividendos recibidos de empresas del Grupo	(555)	(255)
Deterioros y otros ⁽¹⁾	258	(657)
Resultado contable ajustado (a)	(331)	(173)
Impuesto bruto (24%) (b)	(79)	(42)
Deducciones de la cuota (c)	(1)	(1)
Regularización del gasto por Impuesto sobre Sociedades de ejercicios anteriores	22	7
Ajuste a los impuestos diferidos activos y pasivos	—	—
Otros	5	3
(Ingreso) / Gasto devengado por Impuesto sobre Sociedades	(53)	(33)
Tasa fiscal efectiva (b+c)/a	24,17 %	24,86 %

⁽¹⁾ Fundamentalmente, la corrección positiva al Resultado contable derivada de la no deducibilidad del gasto por el gravamen temporal energético establecido por la Ley 38/2022 y registrado en el epígrafe "Tributos", por importe de 216 Millones de euros.

8.1. Actuaciones administrativas

En 2022 se practicaron las propuestas de liquidación y actas resultantes de los procedimientos de comprobación iniciados en junio de 2020 por parte de la Agencia Estatal de Administración Tributaria (AEAT), en aquella parte que no había concluido en el ejercicio 2021. Los procedimientos iniciados eran de comprobación parcial (por los ejercicios 2012 a 2014) en relación con el Impuesto sobre Sociedades y de comprobación general (por los ejercicios 2015 a 2017) para los principales impuestos corporativos que resultan de aplicación a las entidades del Grupo IBERDROLA integradas en el grupo de consolidación fiscal de territorio común (n.º 2/86). Las actuaciones se extendieron con posterioridad a los ejercicios 2018 a 2020, también con carácter parcial, al objeto de llevar a cabo la regularización íntegra en el Impuesto sobre Sociedades de aquellas cuestiones que habían sido firmadas en disconformidad en relación con ejercicios anteriores.

Las actas en disconformidad firmadas en 2022 por el Impuesto sobre Sociedades, correspondientes a los ejercicios 2015 a 2020, tienen como ajustes en controversia sustancialmente los mismos que las firmadas en 2021, esto es, los que fueron discutidos en el procedimiento de comprobación general relativo a los ejercicios 2008-2011.

En lo que respecta al Impuesto sobre el Valor Añadido, en 2022 se firmaron actas en disconformidad correspondientes a los ejercicios 2015 a 2017, consecuencia de ajustes realizados por la AEAT derivados de la inclusión en el denominador de la prorrata de las plusvalías surgidas en transmisiones de cartera o en operaciones de reestructuración societaria. Asimismo, el grupo IVA 0220/08 de IBERDROLA solicitó la devolución de las cuotas de IVA correspondientes a deudas impagadas fundamentalmente por personas físicas, con más de 1 año de antigüedad y base imponible inferior a 300 euros, correspondientes a Curenergía Comercializador de Último Recurso, S.A.U. e Iberdrola Clientes, S.A.U. en relación con dichos ejercicios. Dicha solicitud se basa en considerar que la normativa española en relación con el tratamiento del IVA correspondiente a las facturas impagadas es contraria al derecho comunitario.

En relación con todas estas actuaciones, el 17 de diciembre de 2021 y el 29 de julio de 2022 se interpusieron reclamaciones económico-administrativas ante el Tribunal Económico-Administrativo Central contra los acuerdos de liquidación derivados de las actas en disconformidad referidas en los párrafos anteriores. Estas reclamaciones se encuentran pendientes de resolución al final del presente período y no conllevan impactos patrimoniales relevantes para el grupo IBERDROLA.

Al margen de lo anterior, en marzo de 2023 se han suscrito actas de conformidad y disconformidad en relación con el procedimiento de comprobación limitada iniciado por parte de la AEAT tras las solicitudes de rectificación presentadas por la sociedad en febrero de 2022 en relación con el IVA de los ejercicios 2018 y 2019, y en consecuencia del Grupo de entidades a efectos de dicho impuesto.

A través de dichos escritos Iberdrola S.A. solicita la exclusión del cálculo de la prorrata de dichos ejercicios de los resultados positivos obtenidos en la liquidación de instrumentos financieros derivados, solicitud que ha sido estimada. El procedimiento de comprobación limitada se ha extendido también al Impuesto sobre Sociedades de los ejercicios 2018 y 2019 de la sociedad, y en consecuencia del Grupo Fiscal, a los efectos de trasladar a dicho impuesto las implicaciones derivadas de la estimación de la solicitud efectuada en relación con el IVA.

En el mismo procedimiento se han firmado actas de disconformidad dentro del grupo IVA 0220/08, del que Iberdrola S.A. es sociedad dominante, en relación con las solicitudes de devolución de las cuotas de IVA correspondientes a deudas impagadas fundamentalmente por personas físicas, con más de 1 año de antigüedad y base imponible inferior a 300 euros, correspondientes a Curenergía Comercializador de Último Recurso, S.A.U. e Iberdrola Clientes, S.A.U., en relación con los ejercicios 2018 y 2019, por considerar, igual que se ha mencionado respecto de los períodos anteriores, que la normativa española en relación con el tratamiento del IVA correspondiente a las facturas impagadas es contraria al derecho comunitario. Dichas solicitudes han sido desestimadas, habiéndose presentado alegaciones a las actas de disconformidad, estando actualmente a la espera de la notificación de los acuerdos de liquidación que confirmen o anulen las citadas actas.

Todas las actuaciones de IBERDROLA han sido analizadas por sus asesores internos y externos, tanto en este ejercicio como en los precedentes, determinando que estas actuaciones han sido ajustadas a Derecho y se basan en interpretaciones razonables de la norma tributaria. La existencia de pasivos contingentes es igualmente objeto de análisis, y el criterio general de IBERDROLA consiste en registrar provisiones para los litigios fiscales cuando el riesgo de que resulten desfavorables para los intereses de IBERDROLA es probable, mientras que no se produce tal registro cuando el riesgo es posible o remoto.

Los administradores de IBERDROLA y sus asesores fiscales estiman que no se producirán para la Sociedad pasivos adicionales de consideración derivados de los asuntos mencionados respecto de los ya registrados a 30 de junio de 2023.

8.2. Litigios fiscales

En junio de 2020 se notificaron a IBERDROLA las resoluciones del Tribunal Económico Administrativo Central (TEAC) relativas a las reclamaciones interpuestas en relación con las actas en disconformidad firmadas por IBERDROLA en 2016, correspondientes al procedimiento de comprobación general seguido respecto del grupo de consolidación fiscal de territorio común (n.º 2/86) por los ejercicios 2008 a 2011.

En la resolución relativa al Impuesto sobre el Valor Añadido el TEAC falló de forma favorable a los intereses de IBERDROLA (lo que supuso la anulación de las actas y liquidaciones de la Inspección), mientras que en las relativas al Impuesto sobre Sociedades resolvió desfavorablemente.

Contra estos últimos pronunciamientos IBERDROLA interpuso el 7 de julio de 2020 recursos contencioso-administrativos ante la Audiencia Nacional. A lo largo de 2021 se presentaron las alegaciones correspondientes en los procedimientos, continuando a fecha actual pendientes de señalamiento de fechas para votación y fallo.

Los principales ajustes incluidos en los acuerdos de liquidación derivados de las actas de disconformidad firmadas se refieren a la cuantificación del fondo de comercio financiero susceptible de amortización fiscal por la adquisición de SCOTTISH POWER, eliminación de la exención por dividendos de SCOTTISH POWER al entender la inspección que es incompatible con un ajuste de valor de la cartera por cobertura de inversión neta, diferencias en los criterios de consolidación fiscal y posible concurrencia en una operación de cambio de deudor en algunas emisiones de bonos de las circunstancias contempladas en el artículo 15.1 de la Ley General Tributaria.

Adicionalmente, en diciembre de 2020 le fue notificada a IBERDROLA la resolución por parte del TEAC sobre las reclamaciones interpuestas derivadas de ciertas actas de disconformidad firmadas en procedimientos de comprobación limitada relativos a los ejercicios 2012 a 2014 por el Impuesto sobre Sociedades. La discrepancia con la Administración se centraba en la aplicabilidad o inaplicabilidad del criterio de imputación temporal que ha establecido en numerosas sentencias el Tribunal Supremo, en relación con los ingresos obtenidos por el Grupo derivados de pagos realizados con base en normas contrarias a Derecho.

La citada resolución de diciembre de 2020 estimó parcialmente las pretensiones de IBERDROLA, aceptando su criterio en lo que se refiere a los tributos declarados inconstitucionales. IBERDROLA presentó el 25 de enero de 2021 recurso contencioso-administrativo ante la Audiencia Nacional respecto del resto de supuestos en disputa. A lo largo de 2021 se presentaron las alegaciones correspondientes en el procedimiento, que sigue en la fecha presente pendiente de señalamiento de fecha para votación y fallo.

Por último y en relación con los litigios fiscales relevantes para IBERDROLA, el 21 de febrero de 2023 la Asociación de Empresas de Energía Eléctrica (AELEC) interpuso recurso contencioso-administrativo contra la Orden Ministerial HFP/94/2023 por la que se aprueban los modelos de autoliquidación del nuevo Gravamen Temporal Energético, creado por la Ley 38/2022. Igualmente, IBERDROLA interpuso el correspondiente recurso contencioso-administrativo contra la misma orden ministerial, en términos similares al interpuesto por AELEC, el día 23 de febrero de 2023.

La referida Ley impone a aquellas entidades que tengan la consideración de operador principal en los sectores energéticos un gravamen energético con carácter temporal durante los años 2023 y 2024, con la naturaleza jurídica de prestación patrimonial de carácter público no tributario.

El importe de la prestación a satisfacer será el resultado de aplicar el porcentaje del 1,2 por ciento a su importe neto de la cifra de negocios derivado de la actividad que desarrolle en España del año natural anterior al del nacimiento de la obligación. La estimación del importe del gravamen a satisfacer por IBERDROLA en el año 2023 asciende a 216 millones de euros. Con fecha 17 de febrero de 2023 se ha realizado el pago del 50 por ciento.

Los recursos contencioso-administrativos interpuestos tanto por AELEC como por IBERDROLA y que se encuentran pendientes de resolución en la fecha presente se fundamentan en defectos propios de legalidad ordinaria de la Orden Ministerial recurrida así como en vicios de inconstitucionalidad y contravención del Reglamento (UE) 2022/1854 del Consejo, de 6 de octubre de 2022, apreciados en la Ley 38/2022 que crea el gravamen.

Los administradores de IBERDROLA y sus asesores fiscales estiman que no se producirán para la Sociedad pasivos adicionales de consideración derivados de los procedimientos mencionados en los párrafos anteriores respecto de los ya registrados a 30 de junio de 2023.

8.3. Otros

Actualización de la situación del fondo de comercio financiero (artículo 12.5 del Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, TRLIS):

En los ejercicios precedentes la Administración española aplicó el procedimiento de recuperación de ayudas de Estado previsto en la Ley General Tributaria, recuperando el importe de la aplicación del artículo 12.5 TRLIS en los ejercicios 2002 a 2015 por parte del Grupo IBERDROLA en una cuantía total de 665 millones (576 millones de cuota y 89 millones de intereses de demora). IBERDROLA satisfizo dicha cuantía a través de (i) la compensación de la devolución del Impuesto sobre Sociedades 2016 por importe de 363 millones de euros, y (ii) un ingreso por importe de 302 millones realizado en febrero de 2018. Todo ello sobre la base de la aplicación de la Tercera Decisión de la Comisión Europea.

Adicionalmente, en mayo de 2021 se notificó a IBERDROLA acuerdo de liquidación en procedimiento de recuperación de ayudas de Estado por los ejercicios 2016 a 2018 por un importe de 13 millones de euros, que la Sociedad pagó en fecha 2 de julio de 2021.

Dichos importes, en la parte correspondiente a la propia Iberdrola, S.A. y junto a los correspondientes intereses de demora adicionales, se muestran registrados en el epígrafe “Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar a largo plazo” del Balance.

En cualquier caso, se considera que estas recuperaciones son provisionales, quedando a expensas de los resultados definitivos de los recursos planteados contra las tres decisiones de la Comisión Europea.

Asimismo, la aplicación del incentivo contemplado en el artículo 12.5 del TRLIS generó una diferencia temporaria imponible con el siguiente reconocimiento del impuesto diferido pasivo. Por lo tanto, en el caso en el que se produjera un resultado contrario a los intereses de la Sociedad (circunstancia que no consideramos probable de acuerdo con la información actualmente disponible) el impacto patrimonial se encontraría sustancialmente mitigado.

9. INGRESOS Y GASTOS

9.1. Importe neto de la cifra de negocios

La distribución del importe neto de la cifra de negocios de IBERDROLA correspondiente a sus actividades ordinarias por categorías de actividades, así como por mercados geográficos, es la siguiente:

30.06.2023 Millones de euros	Unión Europea			Resto de países	Total
	España	Zona euro	Zona no-euro		
Ingresos financieros de participación en instrumentos de patrimonio en empresas del grupo y asociadas	292	—	—	263	555
Ingresos financieros de valores negociables y otros instrumentos financieros de empresas del grupo y asociadas	8	6	—	—	14
Ingresos por servicios prestados a empresas del grupo	143	3	—	65	211
Total	443	9	—	328	780

30.06.2022 Millones de euros	Unión Europea			Resto de países	Total
	España	Zona euro	Zona no-euro		
Ingresos financieros de participación en instrumentos de patrimonio en empresas del grupo y asociadas	—	—	—	255	255
Ingresos financieros de valores negociables y otros instrumentos financieros de empresas del grupo y asociadas	—	5	—	3	8
Ingresos por servicios prestados a empresas del grupo	157	3	—	55	215
Total	157	8	—	313	478

El detalle de los dividendos procedentes de empresas del Grupo se muestra a continuación:

Millones de euros	Periodo de seis meses terminado el	
	30.06.2023	30.06.2022
Avangrid, Inc.	256	249
Hidro I, S.A.	292	—
Neoenergía, S.A.	7	6
Total	555	255

9.2. Personal empleado

La estructura de la plantilla de IBERDROLA se detalla a continuación:

	30.06.2023		30.06.2022	
	Plantilla media	Plantilla final	Plantilla media	Plantilla final
Hombres	471	475	468	477
Mujeres	395	407	379	388
Total	866	882	847	865

10. REMUNERACIONES PERCIBIDAS POR EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y LA ALTA DIRECCIÓN

10.1. Retribución del Consejo de Administración

Las remuneraciones y otros beneficios recibidos por los administradores en los periodos de seis meses terminados el 30 de junio de 2023 y 2022 se presentan en la siguiente tabla por conceptos retributivos:

Millones de euros	30.06.2023	30.06.2022
Remuneración por pertenencia al Consejo y/o Comisiones del Consejo	3,2	2,9
Remuneración fija ejecutivos	1,6	1,1
Retribución variable ejecutivos	4,2	4,3
Otros conceptos ⁽¹⁾	0,5	0,2
Total	9,5	8,5

⁽¹⁾ El importe incluye la remuneración de los consejeros que han desempeñado el cargo de administrador de las sociedades que no están íntegramente participadas, directa o indirectamente, por la Sociedad, y que ha ascendido a 0,28 millones de euros en el primer semestre de 2023 y 0,19 millones de euros en el primer semestre de 2022.

Adicionalmente, durante el primer semestre de 2023 se ha realizado la primera de las tres liquidaciones anuales del Bono estratégico 2020-2022. El presidente ha recibido 633.333 acciones de IBERDROLA. El consejero delegado ha recibido 80.000 acciones, que corresponden al desempeño anterior a su nombramiento como miembro del Consejo de Administración.

10.2. Retribución de la alta dirección

Únicamente tienen la consideración de alta dirección aquellos directivos que tengan dependencia directa del Consejo de Administración, de su presidente o del consejero delegado de la Sociedad y, en todo caso, el director del área de Auditoría Interna, así como cualquier otro directivo a quien el Consejo de Administración reconozca tal condición.

A 30 de junio de 2023 componen la alta dirección 10 miembros.

A continuación, se desglosan las retribuciones y otras prestaciones a la alta dirección, durante el primer semestre de 2023 y 2022:

Millones de euros	30.06.2023	30.06.2022 (*)
Retribución fija	2,4	2,4
Retribución variable	3,7	3,5
Planes de previsión (ahorro y riesgo)	1,6	1,2
Otros conceptos ⁽¹⁾	0,7	0,6
Total	8,4	7,7

^(*) Se ha incluido, para facilitar la comparación, la información relativa a los miembros que ostentan esta calificación a 1 de enero de 2023 (1 miembro adicional y 2 miembros menos).

⁽¹⁾ El importe incluye la remuneración de los altos directivos que han desempeñado el cargo de administrador de las sociedades que no están íntegramente participadas, directa o indirectamente, por la Sociedad y que ha ascendido a 0,4 millones de euros durante el primer semestre de 2023 y 0,3 millones de euros durante el primer semestre de 2022.

Durante el primer semestre de 2023 se ha realizado la primera de las tres liquidaciones anuales del *Bono estratégico 2020-2022*, consistente en la entrega de 563.329 acciones una vez determinado el grado de cumplimiento de los objetivos a los que estaba vinculado. Durante el primer semestre de 2022 se realizó la tercera de las tres liquidaciones anuales del *Bono estratégico 2017-2019* consistente en la entrega de 525.010 acciones.

Por otro lado, durante el primer semestre de 2023 y 2022 no se han producido otras operaciones con directivos ajenas al curso normal del negocio.

11. TRANSACCIONES CON PARTES VINCULADAS

Operaciones con partes vinculadas

Las operaciones más importantes efectuadas con partes vinculadas durante los periodos de seis meses terminados el 30 de junio de 2023 y 2022 han sido las siguientes:

Millones de euros	Periodo de seis meses terminado el 30.06.2023				Total
	Accionistas significativos ⁽¹⁾	Administradores y directivos ⁽²⁾	Personas, sociedades o entidades del Grupo	Otras partes vinculadas	
Gastos e ingresos					
Gastos financieros	—	—	257	—	257
Arrendamiento	—	—	2	—	2
Recepción de servicios	—	—	44	—	44
Total gastos	—	—	303	—	303
Ingresos financieros	—	—	14	—	14
Dividendos recibidos	—	—	555	—	555
Prestación de servicios	—	—	211	—	211
Total ingresos	—	—	780	—	780

Millones de euros	Periodo de seis meses terminado el 30.06.2022				Total
	Accionistas significativos ⁽¹⁾	Administradores y directivos ⁽²⁾	Personas, sociedades o entidades del Grupo	Otras partes vinculadas	
Gastos e ingresos					
Gastos financieros	—	—	120	—	120
Arrendamiento	—	—	2	—	2
Recepción de servicios	—	—	45	—	45
Otros gastos	—	—	—	—	—
Total gastos	—	—	167	—	167
Ingresos financieros	—	—	8	—	8
Dividendos recibidos	—	—	255	—	255
Prestación de servicios	—	—	215	—	215
Total ingresos	—	—	478	—	478

⁽¹⁾ A fecha de emisión de esta Información financiera intermedia no existe ningún accionista significativo que cumpla la definición del artículo 529 vices de la Ley de Sociedades de Capital por no alcanzar el 10% de los derechos de voto o estar representado en el Consejo de administración.

⁽²⁾ Se refiere a operaciones distintas a las recogidas en la Nota 10.

Otros activos/pasivos financieros con empresas del grupo y asociadas

Millones de euros	30.06.2023		31.12.2022	
	Saldo deudor	Saldo acreedor	Saldo deudor	Saldo acreedor
A largo plazo				
Iberdrola Finance Ireland, DAC	—	—	—	72
Iberdrola Financiación, S.A.U.	—	7.215	—	6.216
Iberdrola Finanzas, S.A.U.	—	—	—	555
Iberdrola International, B.V.	—	2.897	—	2.912
Total	—	10.112	—	9.755
A corto plazo				
Ailes Marine, S.A.S.	—	—	392	—
Avangrid, Inc.(dólar estadounidense)	127	—	131	—
Biovent Energía, S.A.	—	—	—	16
Dehesa Solar Sur, S.L.	—	—	—	31
Energyworks Vit-Vall, S.L.	—	—	—	65
HidroIa I, S.L.U.	292	—	—	506
I-DE Redes Eléctricas Inteligentes, S.A.U.	—	—	213	—
Iberdrola Clientes Internacional, S.L.	—	—	—	67
Iberdrola Clientes, S.A.U.	—	—	—	244
Iberdrola Cogeneración, S.L.U.	—	—	—	49
Iberdrola Comercialización de Último Recurso, S.A.U.	—	—	79	—
Iberdrola Energía Internacional, S.L.	—	—	—	66
Iberdrola Energía Italia, S.R.L.	—	—	113	—
Iberdrola Energie France, S.A.S.	—	—	—	30
Iberdrola España, S.A.U.	—	—	932	—
Iberdrola Finance Ireland, DAC	—	71	—	7
Iberdrola Financiación, S.A.U.	—	6.920	—	4.322
Iberdrola Finanzas, S.A.U.	—	565	—	115
Iberdrola Generación España, S.A.U.	—	—	—	840
Iberdrola Generación Nuclear, S.A.U.	—	—	—	470
Iberdrola Generación Térmica, S.L.U.	—	—	221	—
Iberdrola Inmobiliaria, S.A.	—	—	—	104
Iberdrola Inversiones 2010, S.A.U.	—	—	—	62
Iberdrola Participaciones, S.A.U.	—	—	—	348
Iberdrola Re, S.A.	—	157	—	119
Iberdrola Renewables Polska, Z.O.O. (zloty polaco)	—	—	37	—
Iberdrola Renewables Portugal, S.A.	—	—	52	—
Iberdrola Renewables Romania, S.R.L. (leu rumano)	—	—	—	38
Iberdrola Renovables Castilla y León, S.A.	—	—	—	52
Iberdrola Renovables Castilla-La Mancha, S.A.U.	—	—	—	30
Iberdrola Renovables Deutschland, GmbH.	—	—	—	139
Iberdrola Renovables Energía, S.A.U.	—	—	—	190
Iberdrola Renovables Galicia, S.A.U.	—	—	—	20
Iberdrola Renovables Internacional, S.L.	—	—	—	325
Iberdrola Renovables Italia, S.p.A.	—	—	25	—
Iberdrola Renovables Magyarország, KFT. (florín húngaro)	—	—	—	47
Ibernova Promociones, S.A.U.	—	—	306	—
Inversiones Financieras Perseo, S.L.	—	—	—	42
Passat Energy, SP Z.O.O. (zloty polaco)	—	—	65	—
Otros	9	(4)	205	339
Intereses devengados	—	182	—	165
Total	428	7.891	2.771	8.848

Derivados con empresas del grupo y asociadas

La composición de los saldos de derivados con empresas del grupo y asociadas mantenidas por IBERDROLA a 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022 se detalla a continuación:

Millones de euros	30.06.2023		31.12.2022	
	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo
A largo plazo				
Iberdrola Financiación, S.A.U.	43	—	49	—
Otros	—	1	1	2
Total	43	1	50	2
A corto plazo				
East Anglia Three, Ltd.	16	—	—	—
Otros	—	—	8	—
Total	16	—	8	—

Créditos a empresas del grupo y asociadas

Millones de euros	30.06.2023			31.12.2022		
	Corto plazo	Largo plazo	Total	Corto plazo	Largo plazo	Total
Iberdrola Financiación, S.A.U.	—	127	127	—	127	127
Intereses devengados y no cobrados	14	—	14	15	—	15
Total	14	127	141	15	127	142

12. HECHOS POSTERIORES A 30 DE JUNIO DE 2023

Con posterioridad al 30 de junio de 2023 y con anterioridad a la fecha de publicación de la Información financiera intermedia ha tenido lugar el siguiente hecho relevante que se describe a continuación:

Reducción de capital

Con fecha 3 de julio de 2023 se ha realizado la reducción de capital aprobada por la Junta General de Accionistas de la Sociedad celebrada el 28 de abril de 2023 bajo el punto número 12 de su orden del día, mediante la amortización de acciones propias en cartera.

Las características de la reducción han sido las siguientes:

	Fecha de inscripción en el Registro Mercantil	% Capital	Número de acciones	Nominal	Euros
Reducción de capital	06 de julio de 2023	3,201 %	206.364.000	0,75	154.773.000

Tras la reducción el capital queda establecido en 4.680.000.000 euros representados en 6.240.000.000 acciones de 0,75 euros de nominal cada una.

Iberdrola retribución flexible

El día 5 de julio de 2023 han quedado determinados los extremos que se resumen a continuación en relación con la ejecución del primer aumento de capital liberado (*Iberdrola retribución flexible*) aprobado por la Junta General de Accionistas de IBERDROLA celebrada el 28 de abril de 2023, bajo el punto número diez de su orden del día:

- El número máximo de acciones nuevas a emitir en virtud del aumento de capital es de 168.648.648.
- El número de derechos de asignación gratuita necesarios para recibir una acción nueva es de 37.
- El importe nominal máximo del aumento de capital asciende a 126.486.486 euros.
- El importe del Dividendo a cuenta bruto por acción es de 0,316 euros.

INFORME DE GESTIÓN INTERMEDIO

IBERDROLA, S.A.

Informe de gestión correspondiente al periodo de seis meses terminado el 30 junio de 2023

1. EVOLUCIÓN DE LOS NEGOCIOS

IBERDROLA es una sociedad *holding*; en consecuencia, sus resultados provienen fundamentalmente de dividendos e ingresos devengados procedentes de la financiación concedida a sociedades participadas, así como de ingresos por servicios prestados a filiales.

2. HECHOS SIGNIFICATIVOS DEL PRIMER SEMESTRE DEL EJERCICIO 2023

2.1 Principales magnitudes de la cuenta de resultados de IBERDROLA

El importe neto de la cifra de negocios en el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2023 asciende a 780 millones de euros, de los cuales 555 millones de euros corresponden a dividendos recibidos de filiales (256 millones de euros provenientes de Avangrid, Inc., 292 millones de euros provenientes de Hidrola I, S.A. y 7 millones de euros de Neoenergía S.A), 14 millones de euros tienen su origen en ingresos financieros por la financiación a filiales y 211 millones de euros son ingresos por servicios prestados a empresas del grupo.

El aumento del Importe neto de la cifra de negocios en 302 millones de euros es el efecto neto de (Nota 9):

- mayores dividendos por 300 millones de euros y mayores ingresos financieros con empresas del Grupo por 6 millones de euros; y
- menores ingresos por prestación de servicios a empresas del grupo por 4 millones de euros.

Los gastos de personal y otros gastos de explotación aumentan en 33 y 220 millones de euros, respectivamente, hasta alcanzar los 122 y 334 millones de euros. El principal impacto en la variación ha sido el registro en el epígrafe "Tributos" del Gravamen temporal energético por importe de 216 millones de euros. El efecto neto de las dotaciones y reversiones por deterioro disminuye en 709 millones de euros respecto al mismo periodo del ejercicio anterior (Nota 5). El resultado de explotación del periodo obtenido ha sido de 265 millones de euros, inferior en 649 millones de euros respecto a los 914 millones de euros del primer semestre de 2022.

El resultado financiero ha sido negativo en 299 millones de euros frente a los 175 millones de euros negativos en el mismo periodo de 2022. El menor resultado de 124 millones de euros tiene su origen, fundamentalmente, en:

- el aumento de los ingresos financieros en 8 millones de euros;
- el incremento de los gastos financieros de 157 millones de euros, principalmente del gasto financiero de la deuda con empresas del grupo que aumenta en 137 millones de euros;
- el efecto positivo en 32 millones de euros de la valoración de derivados y el incremento en 7 millones de euros de diferencias de cambio negativas respecto a las del ejercicio anterior.

El beneficio antes de impuestos asciende a 34 millones de euros de pérdida y el impuesto de sociedades es positivo por importe de 53 millones de euros, lo que resulta en un resultado neto positivo del periodo de 19 millones de euros, frente a los 772 millones de euros positivos registrados en el mismo periodo del ejercicio 2022.

2.2 Balance

El Balance de IBERDROLA a 30 de junio de 2023 presenta un pasivo corriente que excede del activo corriente por importe de 7.537 millones de euros, que se encuentra fundamentalmente justificado por la existencia de deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo por importe de 7.891 millones de euros y que será cubierto mediante la generación de fondos de su actividad y los dividendos de sus filiales.

3. PRINCIPALES RIESGOS E INCERTIDUMBRES

Las principales fuentes de incertidumbre se encuentran descritas en la Nota 4.

4. HECHOS POSTERIORES

Los hechos posteriores al cierre del periodo se describen en la Nota 12.

FORMULACIÓN

EJERCICIO 2023 – PRIMER SEMESTRE

FORMULACIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA INTERMEDIA RESUMIDA SELECCIONADA INDIVIDUAL Y DEL INFORME DE GESTIÓN INTERMEDIO DE IBERDROLA, S.A.

Don José Ignacio Sánchez Galán
Presidente

Don Armando Martínez Martínez
Consejero delegado

Don Juan Manuel González Serna
*Vicepresidente primero y consejero
coordinador*

Don Anthony Luzzatto Gardner
Vicepresidente segundo

Don Íñigo Víctor de Oriol Ibarra
Consejero

Doña María Helena Antolín
Raybaud
Consejera

Don Manuel Moreu Munaiz
Consejero

Don Xabier Sagredo Ormaza
Consejero

Doña Sara de la Rica Goiricelaya
Consejera

Doña Nicola Mary Brewer
Consejera

Doña Regina Helena Jorge Nunes
Consejera

Don Ángel Jesús Acebes Paniagua
Consejero

Doña María Ángeles Alcalá Díaz
Consejera

Doña Isabel García Tejerina
Consejera

Santiago Martínez Garrido, secretario general y del Consejo de Administración de “IBERDROLA, S.A.” (la “**Sociedad**”), certifica que las anteriores firmas de los consejeros de la Sociedad han sido estampadas en su presencia y que el presente documento comprende la *Información financiera intermedia resumida seleccionada individual* y el *Informe de gestión intermedio* de “Iberdrola, S.A.” correspondientes al primer semestre del ejercicio 2023, documentación que ha sido formulada por el Consejo de Administración de la Sociedad, de acuerdo con lo establecido en el artículo 100 de la *Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión* y demás legislación concordante, en reunión celebrada en esta fecha y que se encuentra extendida en 29 folios de papel común, páginas 1 a 29 inclusive, todos ellos con el sello de la Sociedad.

Madrid, 26 de julio de 2023